

CENTRO DE GLAUCOMA S.A.S.


REPORTE DE SITUACION FINANCIARA

A DICIEMBRE 31 DE

(Pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2022	2021
CORRIENTES			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	23.286.538	28.142.697
Inversion	4	22.024.103	22.957.743
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.869.000	4.558.496
Inventarios	6	35.339.340	37.966.094
Total Activo Corriente		83.518.981	93.625.030
NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta y Equipos - Netos	7	258.820.572	201.981.710
Depreciacion Acumula		-52.387.125	-31.725.473
Total Activo No Corriente		206.433.447	170.256.237
TOTAL ACTIVOS		289.952.428	263.881.267
PASIVOS			
CORRIENTES			
Obligaciones Financiera		0	34.602.883
Proveedores y Cuentas Por Pagar Comerciales Por Pagar	8	168.053.136	160.198.763
Pasivos Por Beneficios a Empleados	9	16.779.462	24.095.018
Total Pasivo Corriente		184.832.598	218.896.664
Total Pasivo		184.832.598	218.896.664
PATRIMONIO			
Capital Emitido	10	30.000.000	30.000.000
Resultado del Ejercicio		60.135.227	16.235.969
Resultado de ejercicios anteriores		14.984.603	-1.251.366
Total Patrimonio		105.119.830	44.984.603
Total Pasivo y Patrimonio		289.952.428	263.881.267

LINDA FERNANDA MORENO FRNACO
Representante Legal
CENTRO DE GLAUCOMA S.A.S.


LUIS FERNANDO LOPEZ POMBO
CONTADOR
T.P. 224603-T

CENTRO DE GLAUCOMA S.A.S.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE :

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	11	396.521.000	323.763.736
Total Ingresos		396.521.000	323.763.736
COSTOS DE PRODUCCION			
Costo de Producción	12	107.384.890	89.556.450
Total Costo De Producción		107.384.890	89.556.450
GANANCIA BRUTA		289.136.110	234.207.286
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos operacionales	13	222.206.140	211.531.084
Total gastos		222.206.140	211.531.084
UTILIDAD OPERACIONAL		66.929.970	22.676.202
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Ingresos no operacionales		1.758.040	1.835.736
Gastos no operacionales		2.552.783	3.589.969
Total otros ingresos y egresos		794.743	-1.754.233
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		66.135.227	20.921.969
IMPUESTO DE RENTA		6.000.000	4.686.000
GANANCIA NETA		60.135.227	16.235.969

LINDA FERNANDA MORENO FRNACO

Representante Legal
CENTRO DE GLAUCOMA S.A.S.



**LUIS FERNANDO LOPEZ
POMBO**

CONTADOR
T.P. 224603-T

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2022.

CENTRO DE GLAUCOMA S.A.S.

NOTA ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DEL 2022 Y

DICIEMBRE 31 DEL 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

EL CENTRO DE GLAUCOMA S S.A.S, es una sociedad comercial de las denominadas Sociedades Por Acciones Simplificadas, constituida mediante documento privado con fecha 30 de Agosto de 2019 e inscrito en la Cámara de Comercio el 6 de Septiembre del año 2019 bajo el No 153.260 del libro IX del Registro Mercantil.

El objeto social principal de la sociedad es : A) prestar servicio en salud sin internación, B) consultas médicas para particulares, C) consultas médicas de Oftalmología, D) consultas médicas de Optometría, E) apoyo terapéutica y servicio de Óptica y comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.

Los socios fundadores fueron los doctores Álvaro Pérez Hernández y Linda Fernanda Moreno Franco.

Pertenece al grupo No III cuyo Decreto reglamentario es el 2420 del 14 de diciembre del 2015 modificado por el decreto 2496 del 2015.

EL CENTRO DGLAUCOMA S.A.S tiene su domicilio principal y única sede en Cartagena, ubicado en el Barrio Manga calle 26 Ave Jiménez N° 17 – 179 en Cartagena, y la presentación de los servicios los realiza dentro del territorio nacional.

La compañía no hace parte de un grupo empresarial, para lo cual los presentes Estados Financieros se entienden como el único Juego de Estados Financieros.

2. ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el gobierno nacional emitió el Decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y

establece un nuevo marco técnico normativo para preparadores de información financiera que conforman el Grupo 3 del cual la compañía hace parte.

Moneda Funcional y de Reporte

La entidad definió su moneda funcional y de reporte de acuerdo a las siguientes validaciones:

Concepto	Aplica
El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquel en el que esta genera y emplea efectivo. Por lo tanto, los factores más importantes que la entidad considerara al determinar su moneda funcional son los siguientes:	
(a) La moneda:	El peso Colombiano
(i) Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios	
Concepto	
(ii) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones Determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.	
(b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y Liquiden estos costos).	
La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio)	
La moneda en que se normaliza se conserva los importes cobrados por las actividades de operación	
La entidad no tiene inversiones en el extranjero	N/A

Criterio de importancia relativa.

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que los rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos de aquellos que representan el 1% del activo corriente. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios y contratos se reconocerán por referencia al grado de terminación de la transacción, en este caso cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, sea probable que la Clínica Respiratoria y de Alergias

S.A.S. reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se calculan a través de los contratos de prestación de servicios y ordenes de servicios recibidos de las EPS.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurrir

Impuesto a las ganancias

El impuesto sobre la renta, se calcula a la tasa oficial del 34% a partir del periodo 2017, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva 3,5% o la renta líquida fiscal. El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido, crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Cambios en políticas contables, estimaciones y errores

La entidad, contabilizara los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de las NIIF para las pymes autorizadas por el DUR (Decreto Único Reglamentario), 2420/2496; se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.

- b) Cuando la entidad haya elegido seguir la Sección 11 “instrumentos financieros: Reconocimientos y medición” (IFRS 9) y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la Sección 11 revisada.
- c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.
- d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES contenidas en los DUR 2420 y 2496 del 2015, tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará lo siguiente:
 - i) La naturaleza del cambio en la política contable.
 - ii) Para el periodo corriente y para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
 - iii) El importe del ajuste a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
 - iv) Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) o (iii) anteriores.
 - v) Debe cumplir en forma rigurosa con políticas relacionadas con los objetivos de la información contable de los Estados Financieros; característica y principio de información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
 - vi) Deben ser preparado mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su compatibilidad.
 - vii) Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativas al año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios de su estructura.
 - viii) Cualquier reclasificación o modificación que se efectuó en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en notas a los estados financieros indicando los elementos que han sido reclasificado.
 - ix) Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
 - x) Las cifras deben presentar siempre en pesos colombianos, hecho que se debe revelar en los encabezados de los Estados Financieros.
 - xi) Cada estado financiero debe indicar claramente los siguientes en sus encabezados:

- | Razón social de la entidad
- | Nombre del estado financiero
- | Fecha de corte o periodo que cubre
- | Unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el ítem anterior)
- | Los dos años comparativos (al lado derecho siempre se presentará el año corriente y al lado izquierdo las cifras de los años anteriores).
- xii) Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de situación financiera y del estado de Resultados Integral a las notas a los estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de los estados financieros
- xiii) Se debe indicar en todos y cada uno de los estados financieros en su parte inferior la siguiente frase: Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.
- xiv) Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y por consiguientes, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir de un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como estimación contable.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondiente a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- (a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse; y
- (b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertida o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

En la medida en que sea practicable, la empresa corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- (a) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- (b) Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. La moneda funcional y de reporte de la entidad es el peso colombiano. Al cierre del periodo al que se informa la compañía no posee cuentas bancarias en moneda extranjera estos serán expresados en pesos colombianos de acuerdo a la TRM de cierre respectivamente.

Instrumentos Financieros

La compañía adopta como política la utilización plena (reconocimiento, medición, presentación y revelación) de la sección 11 – instrumentos financieros básicos como: Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y obligaciones financieras. Que son los instrumentos que la compañía normalmente utilizaba dadas sus operaciones. Por otra parte la compañía no hizo uso de la sección 12 otros temas relacionados con instrumentos financieros (Instrumentos financieros complejos/derivados, entre otros) ya que a la fecha de estos estados financieros no celebros este tipo de transacciones, en caso dado que la compañía llegare a hacer uso de este tipo de instrumentos, la alta gerencia ya desarrollo una política pertinente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo representados por el disponible en caja, bancos, en carteras colectivas con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante por debajo de 200 puntos básicos (2,00)% en los cambios de valor.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas que se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales (90 días), las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro.

Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis de su recuperación y evaluación efectuadas por la gerencia y el administrador. Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en los libros de activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada en la factura, sino existiera una tasa de interés pactada, se utilizara a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

La entidad ha definido los siguientes parámetros para establecer el nivel de recuperabilidad de la cartera:

Categoría	Rango	%
A	0 – 90 días	100%
B	91- 180 días	99%
C	181 – 270 días	95%
D	271 – 360 días	90%
E	360 – 540 días	70%
F	541 – 720 días	50%
G	Más de 720 días	0%

Inventarios

Al corte de los presentes estados financieros la compañía posee inventarios, y si posee política contable al respecto de los mismos. El costo se calculará aplicando el método de promedio ponderado.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo de activo	Vida útil	Valor residual
Edificio	Entre 40 y 60 años	Entre 40% y 50%
Muebles y Enseres	Entre 8 y 12 años	Entre 0% y 5%
Maquinaria y Equipo Medico	Entre 10 y 30 años	Entre 0% y 5%
Equipo de Computo	Entre 3 y 5 años	Entre 0% y 2%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta o equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción dentro de los gastos no operacionales – Extraordinarios. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparación son cargados a gastos.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los instrumentos financieros activos, propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para terminar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en los libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta

Menos los costos de venta y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta en el caso de los inventarios) sin superar el importe que habría sido terminado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuentas y documentos por pagar

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato o acuerdo y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. La sociedad mediará la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación o se extienda más allá de un año. La compañía, mediará inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Acreedores comerciales.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Beneficios a los empleados

Las leyes laborales colombianas proporcionan a nuestros empleados los siguientes beneficios de acuerdo a la ley 100 de 1993 son estos: Salario, horas extras, recargos nocturnos, afiliación a seguridad social integral (salud, pensión y ARL), aportes parafiscales (caja de compensación familiar), a algunos empleados gastos médicos y drogas y prestaciones sociales (cesantías, intereses de cesantías, primas y vacaciones). El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contrato y salario.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, no se observan condiciones que resulten en pérdidas para la entidad, por ser de carácter remoto dado que poseen poco valor confirmatorio y no es posible predecir su ocurrencia en un futuro previsible. Dichas situaciones son evaluadas por la administración y los asesores legales.

En cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes

involucrados, para predecir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra y a favor de la entidad.

La compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de perdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado contingencia es probable.

Capital social

El capital social está compuesto tanto por aportes iniciales y posteriores al momento de la constitución de la compañía por parte de los socios fundadores, si bien la entidad es una sociedad

S.A.S. El máximo órgano social de la misma es la asamblea de socios, la entidad autorizará mediante asamblea extraordinaria la incorporación de nuevos socios, el capital social se reconocerá cuando sean pagados los aportes y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Reserva legal

Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.

La reserva legal se constituirá con el diez por ciento de las utilidades antes de impuestos y hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) de los aportes sociales., para sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada, para las sociedades en nombre colectivo será el cinco por ciento de las utilidades netas y el límite legal de dicha reserva será la sexta parte del capital social. Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio

Hechos ocurridos después del periodo del que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance, la empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera (razonabilidad) y que sean conocidos después de la fecha del balance.

Revelación de hechos que no implican ajustes, la empresa no procederá a modificar los importes, reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes. La

empresa solo realizará su revelación en las notas como: la naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Provisiones, activos y pasivos contingentes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación y
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión.

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, una entidad revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- (a) Una estimación de sus efectos financieros, medidos de acuerdo con los contemplados en la medición posterior de esta política (párrafos 21.7 a 21.11)
- (b) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos y
- (c) La posibilidad de cualquier reembolso. Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Se tiene como política el mantener como recurso en caja un disponible para cubrir posibles eventualidades como pagos de menores cuantías a terceros y gastos administrativos de carácter cotidiano como compra de útiles de oficina, útiles de aseo, transporte de buses y taxis etc. También hace parte del disponible en la cuenta de Banco conformado por la cuenta corriente de Bancolombia, cuenta de Ahorro Bancolombia y cuenta corriente Davivienda con la cual se elaboran pagos de mayor cuantía a proveedores y otros; y por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 se descompone como sigue:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Caja General		
Davivienda Cta. Cte 0564-69999181	23.286.538	28.142.697
Total efectivo y equivalentes a efectivo	\$3.286.538	\$28.142.697

Todas las cuentas relacionadas con el disponible fueron conciliadas a 31 de diciembre de 2022 con base en la información contable y la correspondiente de las entidades financieras.

4. INVERSIONES:

Al corte de diciembre 31 de 2022, la entidad cuenta una inversión por concepto de cedula de capitalización para solventar fututos pagos de las prestaciones sociales.

	AÑO 2022	AÑO 2021
Inversión	22.024.103	22.957.743
	-----	-----
Total inversión	22.024.103	22.957.743

5. DEUDORES COMERCALES Y OTRAS CUETNAS POR COBRAR.

Este rubro al corte de 31 de Diciembre de 2022 corresponde en su mayoría al saldo de deudores del sistema al valor nominal, se discriminan así:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Clientes Nacionales	0	3.244.496
Anticipo de Impuestos	2.869.000.	1.314.000
Total deudores comerciales y otras cuentas por pagar	2.869.000.	4.588.496

6. INVENTARIOS

A 31 de Diciembre del año 2022 la empresa cuenta con el rubro de inventarios por valor \$ 35.339.340. y para el año 2021 con \$37.966.094., correspondiente a artículos de gafas

para la venta a sus clientes.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo para el año 2022 corresponden a la adquisición de equipos medico científico para la prestación de los nuevos servicios, aun así nuestra Propiedad Planta y Equipo sigue cumpliendo con los requisitos exigidos por los entes de inspección, vigilancia y control, específicamente en lo que respecta el sistema obligatorio de garantía de calidad, contribuyendo esto a demás a la satisfacción global del usuario.

Al 31 de diciembre de los años 2022 el saldo de esta cuenta es:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Muebles y Enseres	4.613.776.	
Equipos de cómputo y comunicaciones	7.369.112.	16.682.645.
Equipo médico científico	246.837.383.	185.119.065.
(-) depreciación acumulada	-52.387.125.	-31.725.473.
Total propiedad, planta y equipo	\$206.433.446.	170.256.237

8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS

Este rubro se compone del saldo por cuenta de proveedores que son las empresas y personas naturales encargadas de suministrar los antígenos y servicios por honorarios necesarios, retenciones y aportes parafiscales, retención en la fuente y retención de ICA, entre otros; detallados en la siguiente forma:

	AÑO 2022	AÑO 2021
ACREEDORES :		
Obligaciones financieras	0	34.602.883
Proveedores Nacionales	120.011.389.	62.491.189
Deuda con accionistas	39.471.147.	
Retención y aportes de nómina	1.734.600.	2.402.139
Retención por pagar	444.000.	5.251.000
Cuentas por pagar a accionistas		84.054.434
Total Acreedores	\$161.166.136.	\$188.801.645

9. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Se refiere a los beneficios a corto plazo a los empleados por concepto de

prestaciones sociales como intereses a las cesantías, vacaciones y primas de servicio, y se detalla de la siguiente forma:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Salarios por pagar	518.586.	8.311.946
Cesantías	9.591.627.	7.118.391
Intereses sobre Cesantías	486.381.	791.871
Vacaciones por pagar	5.822.868.	7.872.810
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	\$16779.462.	\$24.095.018

10. PATRIMONIO

El patrimonio del CENTRO DE GLAUCOMA S.A.S. está constituido por: aporte de los DOS (2) asociados aportando en dinero, y al corte de 31 de Diciembre de 2022 este patrimonio está conformado así:

	AÑO 2022	AÑO 2020
Capital social pagado	30.000.000.	30.000.000
Resultado del ejercicios	60.135.227.	16.235.969
Resultado de ejercicios anteriores	14.984.603.	-1.251.366
Total Patrimonio	\$105.119.830.	\$44.984.602

11. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2022 fueron de:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Actividades de servicios prestados en salud ocular	396.521.000.	323.763.736
Total ingresos operacionales	396.521.000.	323.763.736

12. COSTOS DE SERVICIOS

El costo de prestación de servicios, se refiere a todos los costos obtenidos por concepto de compra de insumos y monturas para la atención al paciente, el cual a 31 de Diciembre del 2022 fueron:

	Año 2022	Año 2021
Costos	107.384.890.	89.556.450
TOTAL COSTOS DE SERVICIOS	107.384.890.	89.556.450

13. GASTOS DIRECCION ADMINISTRATIVA

Son todas las erogaciones en las cuales incurrió la empresa para su funcionamiento en el área administrativa y de descomponen como sigue:

Gastos administrativos	Año 2022	Año 2021
Gastos de personal	113.450.972	111.369.392
Honorarios	41.000.000	31.620.000
Arrendamientos	26.060.130	24.885.450
Seguros	0	4.195.608
Servicios	26.143.267	15.967.522
Gastos Legales	1.537.800	1.381.300
Mtto y Reparaciones	1.009.031	4.524.238
Adecuación e Instalación	0	200.000
Depreciación	11.890.188	14.438.700
Diversos	1.114.762	4.275.023
Gastos bancarios	2.552.783	2.263.819
Impuesto de renta	6.000.000	4.686.000
Total dirección Administrativa	\$ 230.758.933	\$ 219.807.052

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta Directiva y autorizados para su publicación el 31 de Marzo de 2023.



LINDA FERNANDA MORENO FRANCO
Representante Legal

LUIS FERNANDO LOPEZ POMBO
Contador Público
T.P. 224603-T